



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE OCTUBRE DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-03-000-2024-02341-01**, **INSTAURADA POR GIOVANNY ROMERO GIRALDO Y MARÍA DE LA LUZ GIRALDO GIL**, CONTRA LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN CIVIL Y OCHENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO N° **110013103-028-2009-00161-00** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

